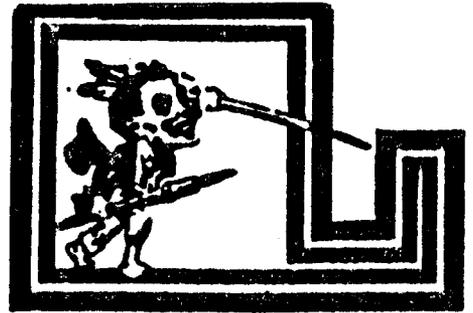


Reflexión Libertaria



Nº 13 JUNIO 1993

Sinceridad, estudio y trabajo

PRESENTACION

En esta treceava Reflexión Libertaria incluyo el inicio de un ensayo sobre la recuperación de la historia de la Federación Anarquista de Mexico, y que he intitulado: "La casa sin puertas".

Consideré necesario dividir este ensayo en varios capitulos debido a la extensión del mismo. En este primer capitulo expongo el relato vivencial del cómo me tope con la Federación Anarquista de Mexico. Igualmente, abordo uno de los antecedentes históricos de la F.A.M.: la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana, organismo regional sin cuya existencia difícilmente la Federación Anarquista de Mexico hubiese sido formada.

Incluyo un apéndice en el cual reproduzco tres documentos relacionados precisamente con la Federación Anarquista del Centro.

Espero que este inicio de divulgación pueda ser de utilidad tanto a simpatizantes como compañeros y compañeras propiamente dichos.

Mexico, D.F.

Junio de 1993

Omar Cortés

LA CASA SIN PUERTAS

Estoy plenamente convencido de que el presente análisis, es algo que debió haberse realizado muchos, pero muchos años antes. Aún a finales de la década de 1970, hubiese sido tiempo para hacerlo. Por desgracia nadie se acometió a realizarlo; yo mismo, en aquél entonces, cuando aún existía la Federación Anarquista de Mexico, aunque intuía su importancia, no me atreví a escribirlo por temor de que el mismo, antes bien de convertirse en un instrumento de clarificación, sirviese más bien para crear celos y pleitos.

Me da advertir que yo no pertenecía a la Federación, y no pertenecía porque esa organización no preveía la afiliación. Era como una casa sin puertas, a la que tan sólo se podía acceder "brincándose la barda", haciéndose amigo de alguien que residiese ya en su interior y acudiendo, de vez en vez, a sus reuniones.

Éra pues, esta casa sin puertas, —regida por una nebulosa normatividad consuetudinaria, cuyo origen se perdía en los tiempos— la única posibilidad de desarrollo orgánico del anarquismo en México.

Curiosamente, ninguno de sus inquilinos tenía la menor preocupación por entender y comprender el por qué de esa casa sin puertas; el origen y validez de la consuetudinaria normatividad por la que se regía; el objetivo y la razón de su propia existencia.

Nadie se preguntaba nada, era como la manifestación más sorprendente de la empatía espiritual. Se hablaba de la "revolución", de la "desaparición del Estado", del "poder autogestivo de la clase obrera"; se despotricaba en contra de "los partidos", de "los sindicatos verticales", de "los pervertidos marxistas" ... de todo eso y más se hablaba en esa casa sin puertas. Y nadie se preguntaba nada, nadie se cuestionaba nada, a nadie le importaba pensar sobre la práctica validez no tan sólo de lo que ahí se hablaba, sino de la misma casa sin puertas, de la casa de las eternas tertulias, de la casa en la que parecía haberse detenido el tiempo, de la casa que nadie sabía por qué se había construido, de la casa a quien nadie le importaba cuestionar si la carencia de puertas se debía a que se estaba en una construcción inacabada o, si por el contrario, ello evidenciaba el interés, por parte de sus constructores, de conformar un inaccesible refugio, un amurallado fortín en el cual guarnecerse, un sentido deseo de "pintar una raya frente al mundo", de conformar una artificial placenta protectora ...

Y llegó el día, como era lógico que llegara, que esa casa, la que no tenía puertas, se quedó vacía y a nadie más le interesó brincar sus desoladas bardas para indagar que había adentro, para sentarse en sus solitarias habitaciones, cerrar los ojos y tratar de escuchar la historia contada por sus descarapeladas paredes. La casa sin puertas se quedó sola, abandonada, ruínosa ...

I

"Grita tu vida en la calle,
nunca pares de gritar.
Rompe ya, ese, tu silencio,
comienza a sublevar."

(De "Intento No. 2", canción de "Antorcha").

Si en el año de 1968, una buena parte de los entonces dieciochoañeros residentes en el Distrito Federal, tuvimos que vivir con la tragedia; para 1969, la reflexión sobre la validez y practicabilidad de nuestras actitudes contestatarias, se iniciaría.

Aquél 1968, en mucho influidos por las noticias y comentarios de los sucesos del mayo parisino, en donde más de un diario metropolitano abordaba, día con día, el vocablo "anarquismo", acompañado éste con el subliminal mensaje gráfico de fotografías en donde manifestantes y policías se liaban a golpes; donde los estragos de los bombazos molotov eran magistralmente captados por los fotógrafos reporteros, en téticos incendios callejeros; donde era común divisar los daños del conflicto en los aparadores de establecimientos comerciales destrozados, vehículos particulares volteados, patrullas policíacas incendiadas ... y los diarios hacían referencia al "anarquismo", y se hacía mención de "l'enfant terrible" ...

Los dieciochoañeros de aquellos tiempos, nos tragábamos el taco con todo y

salsa, y suponíamos que el anarquismo era eso, lo que las gráficas de varios diarios demostraban ... Quienes, en aquél año de trágica memoria, cumplíamos con nuestro servicio militar, contando con la suprema honra de no haber manejado nunca arma de fuego alguna; quienes en aquél año de 1968, hubimos de jurar bandera en el zócalo capitalino; los de aquella generación que anticipaba la "era de Acuario", suponíamos que el anarquismo era el motín, los pleitos callejeros con las fuerzas policiacas, las bombas molotov estallando por doquier, la algarada ... el relajo ... el caos ...

Y estábamos equivocados, errados, perdidos, hundidos en un interminable laberinto de confusión, tétricamente diseñado, maquiavélicamente pensado, milimétricamente elaborado por el siempre maldito complot del llamado "cuarto poder".

Para 1969, quienes ingresábamos en el mes de abril a la Universidad Nacional Autónoma de México, nos interrogaríamos, reflexionaríamos sobre la abrumadora tragedia que vivimos en el pasado año.

Fue en 1969, cuando llegó a mis manos un periódico viejo, editado en el año de 1968; un periódico que llevaba un extraño título, un nombre fuera de lo común para aquellos agitados años. Aquél periódico se llamaba "Regeneración", y se decía "órgano de la F.A.M."

Lo recibí de anónimas manos en una de las innumerables asambleas, conferencias, paneles, mesas redondas, triangulares o cuadradas que, en aquél año, cotidianamente se celebraban. A decir verdad, no recuerdo quién me lo dió, por más esfuerzos que hago, simple y sencillamente no sé quién me lo dió. No recuerdo su fisonomía, no sé si fue un hombre o una mujer, no sé, no sé, no sé ...

En aquél tiempo era muy común para quien asistiese a uno de esos actos, salir del mismo cargando decenas de papeles en los que se informaba de luchas populares, planteamientos teóricos, invitaciones a conferencias o manifestaciones.

Volantes, pequeños periódicos, revistas, folletos, de cuanta tendencia o corriente pudiese uno imaginar, eran repartidos a granel por anónimas manos entre la asistencia. Y era también común que quienes los recibíamos, no los leíamos sino hasta días después, ¡y eso, cuando los leíamos! Y en este caso que estoy relatando, no hubo excepción a la regla. No fue sino varias semanas después, que lei ese periódico viejo con el extraño título de REGENERACION.

Su lectura no me conmovió. Se me hizo un periódico sin chiste, sin chispa, sin alegría. Una publicación insípida, con un diseño muy, pero muy antiguo.

Y fue así, que tuve conocimiento de la existencia de la Federación Anarquista de México.

II

"Porque no podemos permitir,
que esas personas sigan burlándose de nosotros."

(De "Sodomáquina", canción de "Antorcha".)

Fue hasta el año de 1971, que de nuevo me tope con la, por mi ya olvidada, Federación Anarquista de México.

En aquella ocasión, y a raíz de los trágicos acontecimientos de la marcha del 10 de junio, la cual fue prácticamente masacrada, en uno de los tantos mítines que para informar de lo ocurrido, se realizaron, hubo, un orador que se presentó como miembro de la Federación Anarquista de México. De lo que habló ya no me acuerdo, tan sólo recuerdo que su intervención provocó varios abucheos de los asistentes y que el orador no duró mucho tiempo en la tribuna.

En esa vez no tuve oportunidad de hablar con aquél sujeto, pero si recuerdo que me molestó muchísimo el boicot de que fue objeto su intervención mediante aquellos abucheos y algunos gritos que expresaban: "¡ya cállate, pendejo!"

¿Por qué no le habían permitido que se expresara? ¿Por qué los abucheos y los insultos? Yo no entendía cuál podía ser la razón por la que no se le permitió acabar con su información. Quizá lo que dijo no era brillante, a lo mejor eran tonterías, pero eso no podía ser considerado como motivo para callarle e insultarle. Total, pense, lo mejor hubiese sido haberle dejado terminar, y que los ahí presentes decidiésemos la valorización de esa información. Pero no, no sucedió así. A ese sujeto prácticamente se le negó el derecho a expresarse, y aún más: ¡se le insultó!

Definitivamente yo no podía aceptar ese tipo de actitudes.

De aquél entonces a la fecha, jamás he vuelto a ver a ese sujeto. ¿Habría sido realmente un miembro de la Federación Anarquista de México? La verdad, lo ignoro. Sin embargo, lo que ocurrió en aquél mitin del año de 1971, hizo que me interesara más por esa organización.

No fue sino hasta 1972, que gracias a mi hermano, pude ubicar el lugar en donde se reunían los miembros de la Federación Anarquista de México.

La primera vez que acudí a ese local, me atendió el ahora ya fallecido compañero Yafes. De avanzada edad, se encargaba del "servicio de librería". El se portó muy amable conmigo, indicándome el día en que se reunían "los muchachos de la F.A.M.", pero igual me informó de las reuniones del Comité Comarcal de la C.N.T. de España en el exilio en México, así como de las del grupo "Tierra y Libertad", haciéndome una abierta invitación para que asistiera. Le dí las gracias asegurándole que iría a una de esas reuniones y, antes de marcharme, adquirí unos cuantos libros.

Semanas más tarde, por fin asistí a una de sus reuniones.

III

"Llore, maestro.
No puedo, todas mis lágrimas han muerto."

(De "Crisálida", Canción de "Antorcha")

Y llegue a ese local, a ese cuarto en el que se reunían "los muchachos de la F.A.M."

Que chasco me lleve cuando, preguntando por algún folleto que pudiese indicarme qué era eso de "la F.A.M.", por toda respuesta recibí unos cuantos ejemplares del periódico "Regeneración", el órgano de esa organización. Nadie de los presentes me informó sobre mi duda. Yo quería saber qué era esa organización, cómo podía afiliarme, qué requisitos debía de cumplir. Silencio, silencio, silencio ...

Me sentí incómodo, terriblemente mal; yo deseaba largarme de ahí cuanto antes. Así, cuando "los muchachos de la F.A.M." pusieron a platicar sobre movimientos populares, ni tardo ni perezoso aproveche la oportunidad y despidiéndome, rápidamente abandone aquél lugar.

Hasta muchos años después comprendí el por qué no había recibido el tan esperado folleto, ni por qué nadie había satisfecho mi pregunta. La razón era sencilla: no existía folletería al respecto y de hecho nadie sabía con certeza que era esa supuesta organización denominada Federación Anarquista de México. ¡Así de simple!

IV

"Hoy había encontrado
lo que tanto había buscado
y se va,
y se va."

(De "Canción No. 1, Canción de "Antorcha")

Yo no podía entender como era posible que existiera una organización que no tuviese documentos básicos ni previera la afiliación de los interesados. En verdad mi primera impresión fue de que eso era muy poco serio porque definitivamente no podía considerar válido que con la sola edición de un periódico se pudiesen cumplir las finalidades de una organización, además de que dadas las circunstancias de carencia de mecanismos para afiliar a los interesados, la labor de difusión y convencimiento, propias de un vocero periodístico simplemente no servirían para nada. Así, la tan mentada Federación Anarquista de México tan sólo existía porque había un grupo de muchachos, sentimentalmente apoyados por personas mayores, que decidieron, por quien sabe que mecanismos, autoproclamarse como organización nacional.

Recuerdo que cuando tuve la desgracia de manifestar mi pensamiento a aquellos compañeros, recibí como respuesta que yo no entendía la dinámica anarquista. Que eso de los documentos básicos y los mecanismos de afiliación era propio de partidos u organizaciones estatistas, más por completo lejano del anarquismo en donde lo básico era la consecución de la revolución social. Obviamente, por mínima cortesía no objete nada a ese, si es que así puede ser llamado, "razonamiento".

Cada vez me quedaba más claro que la realidad era que me encontraba frente a los restos de lo que quizá en algún momento pretendió ser algo pero que definitivamente se encontraba ya en un avanzadísimo proceso de descomposición.

El tiempo se encargó de darme la razón. Cuando los compañeros, jóvenes en aquellos inicios de la década de 1970, crecieron en edad, el infantil encanto de los cuentos caballerescos con los que personas de más edad villanamente les dormían, se evaporaron, perdieron la nefasta influencia que sobre ellos ejercían y, por supuesto, la Federación Anarquista de México dejó de existir.

"Nada, nada,
 nada cambiara.
 Nada, nada
 nada cambiara.
 Nuestra manera de vivir,
 nuestra manera de morir.
 Tú no decides por mí,
 tú no decides ni por tí.
 Ellos deciden como ha de ser.
 Ellos deciden como has de vivir."

(De "Inconclusa", canción de "Antorcha").

La mal lograda organización denominada Federación Anarquista de México, cuenta con una historia relatada en innumerables documentos. Objetivamente no debería existir razón alguna para que quedase encubierto en un velo de misterio su inicio, su desarrollo y su desaparición. ¡Objetivamente, no!, pero en el aspecto subjetivo el asunto es diferente, completamente diferente. Sucedió que algunos de los militantes de ese organismo, crearon un embrollo al otorgarle una importancia que jamás tuvo y, sobre todo, a ocultar bajo un misterioso velo lo que esa organización en realidad era. Así, esa militancia creó un mito y se aferó con tanta fuerza a él que de manera inconsciente acabó creyéndolo y, para colmo de males, terminó transmitiendo esa creencia a generaciones posteriores.

La Federación Anarquista de México, como cualquier organización, cuenta con antecedentes, siendo los más importantes: La Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana y, la inmigración española que a raíz de la derrota militar del gobierno republicano arriba a nuestro país.

VI

"En un principio todo era obscuridad"

(De "La Tierra", canción de "Antorcha").

Año de 1939; lugar, San Francisco del Rincón, Gto.

En algún sitio de ese pequeño poblado guanajuatense, se celebra el Quinto Pleno de una minúscula organización conformada por unas decenas de individuos. La mayoría de ellos no hace absolutamente nada, y tan sólo unos cuantos se empeñan porque esa organización se mantenga unida. Sólo ellos conocen las razones de su empeño, sólo ellos saben qué esperanzas guardan en relación a esa pequeña agrupación, a ese grupo social compuesto por individuos que tan sólo tenían en común pertenecer a la especie humana, comunicarse por el idioma español y residir en una zona geográfica de la República mexicana.

El pequeño núcleo que busca dar cohesión a ese agrupamiento, se dice y se siente anarquista, y es la manifestación de ello lo que le hace buscar la unión de esas decenas de individuos. Tratan, se empeñan, luchan por consolidar una organización que dé coherencia a su ideología; por crear un campo de acción común en donde el pronombre "yo" se transforme por el de "nosotros".

Y en ese anónimo sitio, quizá una casa, o un pequeño local ubicado en alguna

calle del San Francisco del Rincón de 1939, se celebró el Quinto Pleno de la Federación Anarquista del Centro.

Esa organización, formada en el año de 1936 había logrado mantenerse durante tres años sin tener más objetivo que la difusión de los planteamientos acratas y la conservación de la unión entre sus conformantes. Algo había sucedido en aquél 1939, algo que hizo a los promotores de la F.A.C. llegar a acuerdos importantes, trascendentes. En efecto, en aquél Pleno se acordó la edición de un periódico mensual cuyo nombre fue el de LIBERTAD, y a la par se elaboraron los documentos básicos, Declaración de Principios y Estructura Orgánica. ¿Qué fue lo que permitió dar ese salto? ¿Por qué hubieron de esperar tres años para tomar esas decisiones? Yo no lo sé, ni hipotéticamente logré conformar una explicación. Sin embargo, y pienso que ello es obvio, algo sucedió que permitió el llevar a la práctica esos trascendentales acuerdos.

Por supuesto que ni la Declaración de Principios ni la Estructura Orgánica fueron respetadas al pie de la letra; por supuesto que la Declaración de Principios repasada por completo las posibilidades reales de aquél pequeño agrupamiento; por supuesto que las intenciones plasmadas en la Estructura Orgánica no pasaron de ser un conjunto de buenos deseos de imposible realización. Todo esto era claro, contundente, evidente. Mas sin embargo el paso dado tenía su importancia no tanto por las posibilidades de crecimiento de esa organización ni tampoco por la practicidad de sus declaraciones, sino porque se creaba un marco de mayores probabilidades de cara al futuro.

El panorama político del ya lejano año de 1939 en la región del Bajío no era, en absoluto, favorable para la expansión de las alternativas anarquistas. Dos años antes, en una ciudad distante a tan solo unos kilómetros de San Francisco del Rincón, en León, Gto., se había fundado la Unión Nacional Sinarquista y ese año de 1939, en la ciudad de México, D.F., nacía el Partido Acción Nacional.

Esa zona del Bajío, en la que la figura del sacerdote Miguel Agustín Pro Juárez, fusilado sin mediar juicio la mañana del 27 de noviembre de 1927, era venerada cual si se tratase de la de un santo.

Esa zona del Bajío que había recibido con alegría y beneplácito el magnicidio cometido por León Toral en la persona del entonces reelecto Presidente de la República, General Alvaro Obregón.

Esa zona del Bajío que al grito de ¡Viva Cristo Rey! manifestó su total y completo repudio a la política agraria surgida de la revolución.

En esa conservadora zona del Bajío se encontraban los anarquistas agrupados en la Federación Anarquista del Centro.

Era claro que no existían condiciones favorables para que esa minúscula organización lograra crecer y obtuviese algún sonado triunfo. La situación en su zona de influencia la condenaba a permanecer constantemente a la defensiva.

Originalmente se estipuló que su campo de acción lo conformarían seis Estados de la zona centro del país. Se mencionó a Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco, Zacatecas y Querétaro, pero la organización tan sólo tuvo representatividad en los tres primeros. Ni en Jalisco, Zacatecas o Querétaro existió individuo o grupo afiliado a la F.A.C. Y de los tres Estados en donde existió representación, a Guanajuato le tocó el privilegio de

ser el que más grupos e individuos pertenecientes a la F.A.C. tuvo. En San Francisco del Rincón, León, Irapuato, Guanajuato, Valle de Santiago, Juventino Rosas, contaron con agrupamientos e individualidades afiliadas a la Federación Anarquista del Centro. En el Estado de Aguascalientes, tan sólo en la capital estatal existió afiliación y en el Estado de San Luis Potosí, aparte de la capital existió en la población de Río Verde afiliación.

Desgraciadamente y tal es mi opinión, lo expresado en la Declaración de Principios se conformaba, dadas las circunstancias políticas particulares de esa zona, en auténtico muro de contención para un posible crecimiento. Prevaleció en aquél documento no la inteligencia previsora del futuro, sino la esclerosis doctrinaria que condena al aislamiento.

Estructurada la F.A.C., comenzó la odisea de intentar avanzar. Lo primero, lo importante era que los acuerdos tomados en el Quinto Pleno fuesen realizados. La aparición de LIBERTAD el 15 de mayo de 1939, indicaba que el asunto iba en serio, que el pequeño núcleo promotor de esa organización estaba dispuesto a jugársela a ir en pos de sus objetivos, más sin embargo no todo era miel y rosas, puesto que algunos de los afiliados hacían caso omiso de los acuerdos que ellos mismos habían tomado; la inserción en subsecuentes números de LIBERTAD de enérgicos llamados para que las cosas fuesen tomadas en serio, se constituye en contundente prueba de ello. Muchas, muchísimas dificultades han de haber tenido que superar los promotores de aquél proyecto para ir avanzando cuando menos manteniendo la periodicidad de LIBERTAD.

Para noviembre de 1939, el Secretariado realizaba la Convocatoria para la celebración del Sexto Pleno, mismo que se efectuaría también en la población de San Francisco del Rincón, Gto.. Todo parecía ir bien, marchar sobre ruedas, pero ... ¡lástima que siempre haya un "pero"! Sucedió que uno de los temas que se abordaron en ese Sexto Pleno de la Federación Anarquista del Centro no fue otro que el relativo a la preparación de un Congreso anarquista nacional. No conozco el Acta de aquél Sexto Pleno, no sé con certeza que es lo que al respecto ocurrió, pero de que algo ocurrió eso fue evidente, y ha de haber sido algo conflictivo, puesto que de lo contrario no es posible explicar por qué termina la primera época de LIBERTAD. En efecto, el vocero de esa organización deja de aparecer. ¿Qué pudo haber sucedido? Hipotéticamente, pienso que existió desacuerdo respecto a la preparación de un Congreso específico nacional, supongo que hubo quienes con toda razón no comprendieron cuál era el motivo para celebrar ese Congreso nacional; intuyo que hubo quienes mantuvieron como opinión que ese paso estaba por completo fuera de tiempo, que quizá argumentaron que lo importante era consolidar y acrecentar a la F.A.C. y no embarcarse en ilógicas aventuras; tal vez se argumentó que no existían condiciones para la celebración de ese Congreso nacional, a lo mejor incluso hubo temor de que abocándose en pos de esa quimera se corría el peligro de que todo se perdiera.

Todo lo anterior no son más que hipótesis puesto que, lo repito, desconozco el Acta relativa a ese Sexto Pleno. Pero el hecho concreto es que LIBERTAD, órgano de la F.A.C. desaparece y su ausencia se extiende por cerca de diez meses, ya que no es sino hasta el mes de octubre de 1940 que la segunda época de ese vocero se inicia. La sede de su edición continúa siendo la población de San Francisco del Rincón, Gto. La tendencia en pro de la celebración del tan mentado Congreso nacional específico hegemoniza a la organización en su conjunto al grado de que se decide la suspensión del Séptimo Pleno, con el objeto de no perder tiempo y esfuerzo en pro de la consolidación del Congreso nacional.

Así, bajo la terquedad de celebrar el Congreso nacional, la F.A.C. se desdi-

baja como organización regional metamorfoseándose en un núcleo promotor del Congreso nacional. Esto va a traer negativas consecuencias a esa organización, puesto que en su interior se evidencia una ruptura. Todo indicaba que esa organización estaba, como tal, agonizando. Ni en su Declaración de Principios, ni en su Estructura Orgánica existía el soporte para aventurarse a organizar congresos nacionales. Pero, como todo mundo lo sabe, los documentos básicos de una organización son letra muerta si nadie lucha por mantenerlos en vigencia, y parece ser que quienes no estuvieron de acuerdo con esa aventura de organizar el Congreso nacional, prefirieron retirarse a luchar en el interior de la F.A.C. en pro del respeto a lo estipulado en sus documentos básicos.

Para febrero de 1941 se celebra, por fin, el Séptimo Pleno de la Federación Anarquista del Centro y el acuerdo más importante fue el cambio de sede tanto del Secretariado como de la edición de LIBERTAD. Así, el Secretariado y la edición de LIBERTAD quedan a cargo del grupo SACCO Y VANZETTI residente en la ciudad de San Luis Potosí. Lo acordado en 1939 en el inciso F de la Estructura Orgánica relativo a que el periódico sería editado mensualmente POR CADA UNO DE LOS GRUPOS PERTENECIENTES A LA F.A.C., no era, dos años después, sino letra muerta.

Otro acuerdo tomado en aquél Séptimo Pleno se refería a dejar en manos de la Federación de Grupos e Individualidades Anarquistas del Distrito Federal la organización del Congreso nacional anarquista.

El traslado de la F.A.C. a tierras potosinas evidenció su disolución en tanto organización regional. Curiosamente esta organización no reflejó nunca, ni en sus documentos básicos ni en su funcionamiento interno la estructura federalista. Fue una federación porque sus integrantes así desearon llamarla mas no por su estructura ni tampoco por su funcionamiento. Posiblemente el uso del vocablo "federación" fue en el sentido de imitación con relación a otras organizaciones anarquistas del mundo, pero, lo repito, la F.A.C. nunca funcionó en los marcos de un pacto federal. Este curioso dato lo veremos repetirse en relación a la denominada Federación Anarquista de México.

El grupo SACCO Y VANZETTI hizo todo lo que estuvo a su alcance para tratar de revivir a la ya agonizante F.A.C., de 1941 a 1943 edito el vocero LIBERTAD sin poder evitar que durante un año -junio de 1942 a agosto de 1943-, se suspendiese su edición, mas no obstante, ello no fue impedimento para que en el año de 1943 iniciaran una tercera época de LIBERTAD aunque sin lograr darle la periodicidad mensual que originalmente tuvo. Para el año de 1944, se editaria el último número del periódico LIBERTAD y la Federación Anarquista del Centro jamás volvería a levantar cabeza.

Para el desarrollo del anarquismo en México, la F.A.C. se constituyo en una interesantísima experiencia la cual, como muchas otras, fue dejada al olvido por los elementos anarquistas, quienes ya por desinterés, falta de capacidad o evidente miopia, jamás realizaron la necesaria evaluación de esa experiencia. Cuando la Federación Anarquista del Centro entra en agonía, los anarquistas de México se encontraban "entretenedidos" con la preparación de un Congreso nacional. Nadie se percató de que esa actividad a lo único que conduciría sería, precisamente, a desbaratar a las organizaciones regionales existentes así como a los pequeños agrupamientos anarquistas regados a lo largo y ancho del territorio nacional. La Federación Anarquista del Centro fue, sin lugar a dudas, sacrificada en aras de la conformación de una organización anarquista nacional. Las columnas de su vocero siempre se mantuvieron abiertas para que el Comité Pro-Congreso Especifico Nacional, publicara sus circulares y sus informes. Así, el antecedente de lo que posteriormente

fue la Federación Anarquista de México lo tenemos claramente en la Federación Anarquista del Centro.

(CONTINUARA ...)

México, D.F., Junio de 1993.

Omar Cortés

A P E N D I C E

DOCUMENTO 1

FEDERACION ANARQUISTA DEL CENTRO

Declaración de Principios y Estructura Orgánica

La Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana está compuesta por individuos y grupos conscientes de sus ideales redentores, y, con el más profundo amor a la justicia y a la libertad, considera que las tendencias naturales del individuo y las exigencias de la vida social conducen a la humanidad hacia una sociedad libre; sin clases sociales, sin privilegios, sin intereses privados que dificulten la armonía, la paz, el bienestar y la más amplia libertad de la humanidad; por lo tanto la F.A.C. declara como principios de lucha la abolición del capitalismo, del Estado, de todas las religiones y de la propiedad privada; y hace un llamamiento fraternal a todos los hombres y a todas las mujeres que sinceramente deseen la emancipación humana, para que luchen con entusiasmo por el ideal anarquista; a fin de que hermanados por una solidaridad consciente cooperen para conquistar el bienestar y la libertad de los humanos. Anhelando tan grandísimo ideal, la F.A.C. propone:

PRIMERO.- Que la sociedad se constituya de manera que pueda proporcionar a todos los seres humanos, los medios que necesitan para disfrutar del bienestar moral y material a que tienen perfecto derecho. Para todos pan, libertad y ciencia sin exclusivismos particulares, sin privilegios.

SEGUNDO.- La F.A.C. declara que es indispensable que los medios de producción, la maquinaria y los elementos necesarios para el trabajo estén a disposición de todos y que ningún hombre o grupo de hombres pueda obligar a los otros a someterse a su voluntad, ni ejercitar su influencia de otra manera que con la fuerza de la razón, de la justicia y del ejemplo.

TERCERO.- Por lo tanto la F.A.C. declara que luchará por la expropiación del patrimonio social, hoy en manos de una minoría de audaces que no tienen más objetivo que conservar sus privilegios, símbolo de pillaje, tiranía y opresión a costa de miseria y sacrificios de la mayoría.

CUARTO.- La F.A.C. hará propaganda por el ideal ácrata, por cuantos medios sean posibles; organizará las fuerzas proletarias; luchará constantemente en forma pacífica y violenta, según las circunstancias contra cualquier régimen social capitalista y de dictaduras, hasta conquistar definitivamente bienestar y libertad para todos.

QUINTO.- La F.A.C. reafirma la necesidad de la organización y lucha obrera contra el capitalismo, y exhorta a los libertarios a enrolarse en los sindicatos obreros y agrarios, para fomentar la acción revolucionaria en los múltiples aspectos de la lucha, considerando que los sindicatos tienen especialísima importancia, como organismos técnicos, para la expropiación y la necesaria e inmediata producción y distribución equitativa, durante y después de la revolución.

SEXTO.- La F.A.C. considera a las organizaciones sindicales orientadas anárquicamente, aptas para encuadrar en la revolución a todos los productores del brazo y del cerebro, en el lugar mismo del trabajo. Y para organizar y

llevar a la práctica los principios del comunismo libertario.

SEPTIMO.- La F.A.C. considera idóneo para desarrollar en el obrero asalariado la conciencia del productor, y útil a los fines de la revolución social ácrata, favorecer la transformación del descontento de los obreros en una clara y decidida voluntad de expropiación para la futura gestión de la producción industrial y agrícola, y por lo tanto concreta la necesidad de participar directamente en las organizaciones del trabajo a fin de que se mantenga en su estructura orgánica y en su funcionamiento con esta finalidad, combatiendo toda tendencia mistificadora y contrarrevolucionaria.

OCTAVO.- La F.A.C. combatirá decididamente todas las religiones, dogmas y sectas porque todas están inspiradas en la creencia de un dios que no existe, y por elementos interesados en sostener la tiranía, la mentira y la explotación del hombre por el hombre, prometiendo el cielo (?) y asustando con el infierno (?) a los que no creen las patrañas de los curas o niegan a éstos sumisión y obediencia.

NOVENO.- La F.A.C. se declara internacionalista; combatirá el nacionalismo porque las banderas y las patrias son el germen del odio y del egoísmo entre los pueblos y las razas. "Las fronteras", ¡he ahí la enorme barrera para la fraternidad universal!

DECIMO.- La F.A.C. organizará a los jóvenes en núcleos revolucionarios capacitándolos y orientándolos en el ideal anarquista, ya que la juventud es en esencia una fuerza motriz en los movimientos revolucionarios de transformación social.

ESTRUCTURA ORGANICA

A) La F.A.C. estará compuesta por individuos (células) y grupos que sustenten el ideal anarquista, residentes en los Estados de Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco y Querétaro, siendo socios militantes de la F.A.C. los que en la actualidad pertenecen a ella y aquellos que expresen su voluntad de pertenecer, siempre que reúnan las condiciones que esta organización exige.

B) Para ser socio militante de la F.A.C., es indispensable la identificación como ácrata, aceptar los principios generales de la F.A.C., y que esté dispuesto a cooperar para la realización de los principios libertarios y que no pertenezca a ninguna organización contraria al anarquismo.

C) La F.A.C. tendrá un Secretariado que se nombrará anualmente en el Pleno; el Secretariado estará integrado por tres miembros en la forma siguiente: Srio. de Correspondencia. Srio. Tesorero y Srio. de Organización y Propaganda, con residencia en el lugar que se acuerde en el último Pleno.

D) El Secretariado convocará a los Plenos cada seis meses, haciendo la Convocatoria con un mes de anticipación, para que se pongan de acuerdo todos los grupos por medio de sus delegados y células individuales, acerca de la mejor forma de propagar el ideal anarquista y al mismo tiempo para nombrar al nuevo Secretariado de la F.A.C. y designar el lugar de su residencia.

E) Los Plenos ordinarios tendrán verificación los meses de junio y diciembre de todo año y, en los casos de suma importancia, se convocará a un Pleno extraordinario cuando las circunstancias así lo requieran.

F) El paladín LIBERTAD será editado mensualmente por cada uno de los grupos de la F.A.C. directamente por turno riguroso de acuerdo con el Secretariado

de la F.A.C.

G) La F.A.C. adopta la bandera roja y negra con la siguiente inscripción: "Federación Anarquista Central.- Vivir para ser libres o morir para no ser esclavos".

Región Mexicana del Centro.

Junio 4 del año 1939.

Grupo Helios, Irapuato, Gto.. Grupo Cultura Racional. Grupo Infantil Práxedis G. Guerrero, León, Gto.. Grupo Francisco Ferrer Guardia, Aguascalientes, Ags.. Grupos Regeneración y Librado Rivera, San Francisco del Rincón, Gto.. Grupo Liberación Proletaria, Juventino Rosas, Gto.. Grupo Sacco y Vanzetti, San Luis Potosí, S.L.P.. Grupo Cultura Social, Río Verde, S. L. P.. Grupo Práxedis G. Guerrero, Ciudad González, Gto.

(De LIBERTAD, Organo de la F.A.C., San Francisco del Rincón, Gto., No. 3, del 15 de julio de 1939.)

DOCUMENTO 2

FEDERACION DE GRUPOS E INDIVIDUALIDADES ANARQUISTAS DEL DISTRITO FEDERAL

C O N V O C A T O R I A

AL 2o. CONGRESO ANARQUISTA DE LA REGION MEXICANA

Que se celebrará en la ciudad de México durante los días 27, 28 y 29 del mes de diciembre de 1941.

Los compañeros delegados de grupos e individualidades tendrán como punto de contacto el local de la Federación de Grupos, Calle República de Cuba, No. 2, Desp. 5.

Los compañeros radicados en el D.F. que deseen asistir al Congreso pueden ocurrir a recoger su credencial a la Federación Local de G. e I. A., avalados por dos miembros de dicha organización.

PRELIMINAR

Con los pocos documentos y opiniones que nos han enviado los compañeros más entusiastas del país, la Comisión pro-Congreso Específico, ha confeccionado el presente Orden de Trabajos y además fijado lugar y fecha para la celebración del Comicio Nacional.

Hemos condensado en los puntos del temario las opiniones que hasta hoy nos han llegado, pero eso no supone que no se discutirá cualquiera otra que algún compañero o grupo presente para su debate.

Nuestro deseo cordial es saber que nos reuniremos para discutir en fraternal camaradería los problemas que inquietan al mundo revolucionario, despojando de ser posible, algunas incógnitas planteadas por recientes y viejas experiencias.

Los acontecimientos por venir han de encontrarlos preparados, y nuestra agilidad en ese caso depende de la penetración que de esos hechos tengamos de antemano.

Con nuestro mejor deseo para todos y por el éxito de la labor colectiva.

LA COMISION

ORDEN DE LOS TRABAJOS

- 1.- Apertura del Congreso.
- 2.- Revisión de credenciales.
- 3.- Presentación de ponencias.
- 4.- Nombramiento de la Mesa de Discusión.
- 5.- Estudios a debate.
- 6.- Varios y clausura.

1er. TEMA

- A) ¿Es factible la constitución de un organismo de carácter específico nacional?
- B) ¿Cuál sería su estructura orgánica?
- C) ¿Cuáles sus medios de combate?
- D) ¿Qué forma de relación económica de sus afiliados?
- E) ¿Qué lugar del país sería la sede de la representación nacional?
- F) ¿Se considera factible la creación de un solo órgano de propaganda escrita en el país?
- G) ¿Se puede precisar en líneas generales cuál debe ser la conducta de su militancia para liquidar juicios extravagantes que desacreditan el ideal?

2o. TEMA

- ¿Cuál será la posición del organismo específico frente a la organización obrera?

3er. TEMA

- ¿Se considera de interés participar en los trabajos de creación de una Continental específica cuya iniciativa ha sido dada a conocer recientemente?

4o. TEMA

- ¿Nuestro movimiento tiene dispositivos para hacer frente con algún éxito a una posible contingencia de tipo revolucionario, como derivación posible de la guerra actual?

5o. TEMA

- Varios y clausura.

(De LIBERTAD, Organo de la F.A.C., San Luis Potosí, S.L.P., No. 14 del 30 de noviembre de 1941.)

DOCUMENTO 3

ESTIMULANDO

La Federación Anarquista del Centro es el producto de un puñado de camaradas, partes integrantes de los grupos existentes en los Estados de Guanajuato, Aguascalientes y San Luis Potosí.

Con ánimo, con ahinco y abnegación comenzaron sus trabajos por el año de 1936. ¿Cuál fue la intención? Fue la de reunirse, mancomunar sus fuerzas morales y dar mayor impulso a la idea redentora, obra de titanes, inspirada en los ideales libertarios.

Alrededor de esta obra hubo sus críticas nada sanas, sino insidiosas, pero la obra ya estaba hecha, con dificultades ha trabajado y sigue trabajando, aceptando opiniones sanas y pidiendo colaboración.

A base de esto ha venido trabajando esta Federación; ahora toca darle mayor impulso, mayor solidez, mayor solidaridad, pero esto toca a los bien intencionados.

En febrero de 1941 se realizó el Pleno de esta Federación asistiendo a él las representaciones de los grupos e individualidades filiales a la F.A.C., se discutió según el Acta que se levantó del Pleno y que tengo en mi poder, asuntos de palpitante interés y lo que más me ha parecido, haber quedado nombrado el Secretariado de la Federación entre los camaradas del grupo SACCO Y VANZETTI, grupo existente en San Luis Potosí. Este fue el gran paso dado, no con esto quiero decir que el Secretariado anterior haya sido falta de actividad, sino que probablemente los camaradas nombrados sabrán llevar a cabo tan magna obra; no por esto quiero que se me interprete como adulator, porque ni los compañeros lo aceptarían, ni yo me pondría en ese plano, pero sí debemos estimular la obra de cualquier grupo aún por más pequeño que éste sea.

El grupo SACCO Y VANZETTI tiene años de estar en continua actividad; recibía de España periódicos y libros, los más seleccionados, antes de la asonada triunfal del fascismo, que de esa forma también los camaradas españoles estimulaban al grupo.

Ahora toca a los camaradas de San Luis Potosí, tener la obra en sus manos y el conjunto de los grupos e individualidades filiales de la F.A.C., estoy seguro que la harán más grande, porque jamás pensarían en dejarla morir, sólo por causas muy especiales de nuestra lucha, podrían traer ese resultado; pero aún sigo creyendo que ni así, porque los grupos han recibido decepciones muy grandes y más las traiciones de algunos, pero esto no ha hecho más que se reafirmen con más brío nuestros ideales.

Esto es, camaradas, la obra de abnegados, de los sinceros de la convicción, de idealistas.

Adelante, camaradas de la Federación del Centro, en manos de ustedes está el resurgir del movimiento digno de México.

J. Rosario García

(De LIBERTAD, Órgano de la F.A.C., San Luis Potosí, S.L.F., Época II, No. 8 del 30 de mayo de 1941.)